

## REGLAMENTO

La XXIII Carrera por Montaña "Las Dehesas" (Antigua "Las Dehesas - Puerto de Navacerrada") organizada por el Club Deportivo y Cultural de Empleados del Banco de España (C.D.C.E.B.E.) será puntuable para la "Copa de Madrid de Carreras por Montaña 2009" de la Federación Madrileña de Montañismo (más información en [www.fmm.es](http://www.fmm.es)) y para la "XVIII Copa Comunidad de Madrid de Carreras por Montaña" de la RSEA Peñalara (más información en [www.penalara.org](http://www.penalara.org)).

La carrera se celebrará el domingo 6 de septiembre de 2009 a las 09:00 horas de acuerdo con el siguiente REGLAMENTO:

**Art. 1.-** Podrán participar en esta Carrera por Montaña los/las corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de edad, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada para competir en carreras por montaña.

**Art. 2.-** Los/las participantes en posesión de licencia Autonómica FMM, B1 o B2 FEDME expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo entrarán en la clasificación de la Copa de Madrid de Carreras por Montaña 2009, según el Reglamento de Carreras por Montaña de la FMM. La Copa de Madrid 2009 se compone de cuatro pruebas: VIII Cross Alpino del Telégrafo, XXIII Carrera por Montaña Las Dehesas (6 de septiembre), IX Cross al Yelmo (20 de septiembre) y XVIII Cross de la Pedriza (4 de octubre). Todos/as los/las que completen la Copa de Madrid 2009 recibirán premio.

Más información en [www.fmm.es](http://www.fmm.es), tel. 91 5273801.

**Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia a la recogida del dorsal.**

**Art. 3.-** La participación queda limitada a 250 inscripciones, sin posibilidad de aumentar el cupo.

**Art. 4.- CATEGORIAS.** Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes en el mismo día de la carrera:

	HOMBRES	MUJERES
Senior	De 18 a 44 años	De 18 a 39 años
Veteranos/as	De 45 en adelante	De 40 en adelante

**Art. 5.- DESCALIFICACIONES.** Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- Deteriorar o ensuciar el entorno.
- No pasar por todos los controles.

**Art. 6.- PREMIOS.** Los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría recibirán su correspondiente Trofeo y diverso material deportivo obsequio de SALOMON. Cada participante recibirá un recuerdo conmemorativo de la carrera, en función de la aportación de los patrocinadores.

**Art. 7.-** La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause.

Por motivos de seguridad todo/a corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal.

**Art. 8.-** Cualquier duda o discrepancia será solventada por la Organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

En lo referente a la Copa de Madrid será aplicable el Reglamento de la FMM para carreras por montaña.

**Art. 9.-** La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas.

**Art. 10.-** La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

**Art. 11.- INSCRIPCIONES.** La cuota de inscripción previa será de 15 euros (hasta el 29 de agosto de 2009 en los puntos de inscripción indicados), y de 20 euros el día de la carrera. Tendrán descuento sobre estas cuotas, en cada caso (no acumulables):

Los/as federados/as en Montaña. Se les devolverá 5 euros de la inscripción al recoger el dorsal en la salida mostrando su licencia federativa.

Socios/as de CORRICOLARI. Tendrán descuento de 3 euros exclusivamente si realizan la inscripción previa en CORRICOLARI (en persona o por Internet). No tendrán descuento si se inscriben el mismo día de la carrera.

CUOTAS DE INSCRIPCION	PREVIA	EN SALIDA
Federados/as Montaña	10 euros (1)	15 euros
Socios/as CORRICOLARI	12 euros (2)	20 euros
NO Federados/as Montaña ni Socios/as CORRICOLARI	15 euros	20 euros

(1).- Los/as federados/as en Montaña pagarán también 15 euros al realizar la inscripción previa, pero se les devolverá 5 euros al recoger el dorsal mostrando su licencia.

(2).- Descuento aplicable únicamente si realizan la inscripción previa en CORRICOLARI.

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento.

Los puntos de inscripción previa son:

- CORRICOLARI: Paseo del Marqués de Monistrol, 7. Teléfono 91.479.86.61 / 91.526.80.80
- BIKILA: Avenida Donostiarra, 2. Teléfono 91.403.81.04
- MARATHINEZ: C/ Herminio Puertas, 3. Teléfono 91.526.26.63
- Internet: [www.corricolari.es](http://www.corricolari.es) (ver apartado inscripciones).

La entrega de dorsales se realizará en la zona de salida ("Las Dehesas" de Cercedilla) a partir de las 8,00 horas (los/as federados/as deberán mostrar su licencia). Todos los corredores/as deberán estar en la salida habiendo recogido su dorsal al menos cinco minutos antes de comenzar la Prueba.

La inscripción en la salida podrá efectuarse desde las 8 hasta las 8,40 horas y siempre que no se hubiera cubierto el cupo de 250 inscripciones. Las cuotas de inscripción en la salida se incrementarán en 5 euros sobre las cuotas de inscripción previa: 15 euros federados en Montaña por la FMM (mostrando su licencia) y 20 euros no federados.

**Art. 12.- ITINERARIO.** La carrera constará de 22 Km. aproximadamente, con dos tramos de subida con un desnivel acumulado de 1300 metros. El itinerario podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o administrativas la Organización lo considera conveniente.

P.K. 0.- Salida en "Las Dehesas" de Cercedilla, a la altura del comienzo de la Calzada Romana.

P.K. 2,850.- Puerto de la Fuenfria (Control y avituallamiento).

P.K. 4,050.- Collado Minguete.

P.K. 4,500.- Montón de Trigo (Control).

P.K. 5,800.- Collado de Tlrobarra.

P.K. 8,800.- Fuente de la Reina (Control y avituallamiento).

P.K. 11,800.- Casa de la Pesca (Control).

P.K. 13,600.- Pradera de Navalazor (Control y avituallamiento).

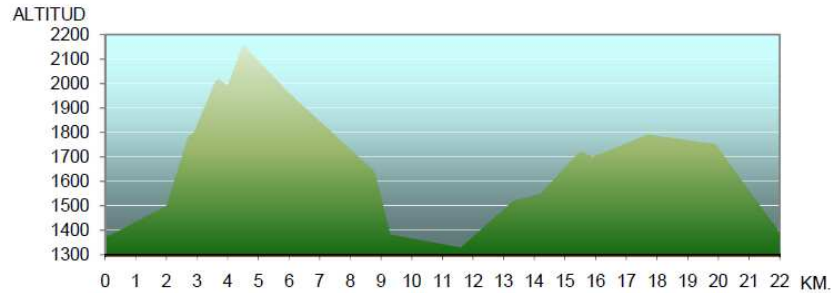
P.K. 14,300.- Cargadero del Hoyuelo.

P.K. 15,500.- Pradera de Navalviento - Carril del Gallo.

P.K. 17,800.- Puerto de la Fuenfria (Control y avituallamiento).

P.K. 20,000.- Collado de Marichiva (Control).

**P.K. 22,000.- Meta en "Las Dehesas", mismo lugar que salida.**



**Art. 13.- TIEMPO MÁXIMO DE PASO.** Los participantes que sobrepasen las 2 horas y 45 minutos en el Control del P.K. 11,800 (Casa de la Pesca) deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los "Corredores Escoba" o los responsables de los controles tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal.

## PATROCINAN:



## COLABORAN:

